

Ejemplos de actividades

OA_15

Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo:

- › la división de poderes del Estado
- › la representación a través de cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente)
- › la importancia de la participación ciudadana

OA_16

Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.

Actividad 1

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Actividad 2

COMUNICACIÓN

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas históricos del nivel. (OA n)

Actividad 3

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información a partir de diversas fuentes. (OA e)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Formular y responder preguntas para profundizar sobre temas de su interés. (OA h)

Organización política y garantía de los derechos en la Constitución política de Chile

1

El docente guía una conversación con el fin de indagar en los conocimientos previos de los estudiantes con respecto a la organización política de Chile. Para ello plantea preguntas como:

- › ¿A qué nos referimos cuando hablamos de la organización política de un país?
- › ¿Qué saben de la organización política de Chile? ¿Con qué cargos o funciones asocian la organización política de Chile?

2

Definen qué es una Constitución Política. Luego elaboran un esquema o mapa conceptual con los aspectos centrales que establece la Constitución, utilizando los conceptos de:

- › Constitución Política
- › organización política del país
- › república democrática
- › derechos y deberes de las personas

3

Leen el artículo 4º de la Constitución. Luego explican con sus palabras, en un texto breve, las siguientes características de una república democrática y cómo se relacionan con el artículo 4º de la Constitución.

- › separación de los poderes públicos
- › elegibilidad de las autoridades
- › temporalidad de los cargos
- › responsabilidad de las autoridades

4

En grupos de tres o cuatro integrantes leen y comentan algunos capítulos de la Constitución Política de Chile y desarrollan en su cuaderno las siguientes actividades relacionadas con los poderes públicos:

- › Leen el capítulo IV, artículos 24, 25 y 26 y responden de acuerdo a la Constitución:
 - ¿Cuáles son las principales funciones del Presidente de la República?
 - ¿Qué requisitos debe cumplir una persona que quiere ser Presidente de la República?
 - ¿Cómo accede el Presidente de la República a su cargo?
- › Leen el capítulo V, artículos 46, 47 y 49, y responden de acuerdo a la Constitución:

Actividad 4

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información a partir de diversas fuentes. (OA e)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Formular y responder preguntas para profundizar sobre temas de su interés. (OA h)

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Actividad 5

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información a partir de diversas fuentes. (OA e)

Investigar sobre temas del nivel. (OA f)

COMUNICACIÓN

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas históricos del nivel. (OA n)

Actividad 6

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información a partir de diversas fuentes. (OA e)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

Actividad 7

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información a partir de diversas fuentes. (OA e)

- ¿Quiénes componen el Congreso Nacional?
- ¿Cuántos representantes tiene la Cámara de diputados y cuánto duran en su cargo?
- ¿Cuántos representantes tiene el Senado y cuánto duran en su cargo?
- › Leen el artículo 76 del capítulo VI y responden: ¿qué dice la Constitución de las funciones judiciales con respecto al Presidente de la República y al Congreso?
- › A modo de conclusión, responden: ¿cómo garantiza nuestra Constitución que no sea solo una persona la que tome todas las decisiones con respecto al país?

5

Divididos en grupos y con la ayuda del docente, buscan y seleccionan información acerca de los mecanismos presentes en el sistema jurídico que ayudan a resguardar los derechos ciudadanos en una democracia. Eligen un mecanismo específico de los existentes en Chile y preparan una presentación oral, que incluya el uso de TIC, en la que explican el resto del curso en qué consiste y de qué manera funciona para asegurar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos en nuestro país.

Los poderes del Estado en Chile y sus autoridades

6

En una democracia, las autoridades son elegidas por el conjunto de ciudadanos a través de elecciones libres. Los estudiantes leen una sección de la Constitución Política de Chile (capítulo II, artículos 13 y 14) y responden por escrito:

- › ¿Quiénes son considerados ciudadanos en Chile de acuerdo a nuestra Constitución?
- › ¿Qué derechos permiten hacer efectiva la participación política de los ciudadanos?
- › ¿Por qué es importante participar de manera activa, informada y responsable en una sociedad democrática?
- › ¿De qué maneras nos podemos informar?

7

Completan la siguiente tabla sobre los poderes públicos, indicando la función principal de cada uno y quién lo encabeza:

	Función	Poder encabezado por
Poder ejecutivo	<i>(Gobernar y administrar el país)</i>	<i>(Presidente de la República)</i>
Poder legislativo	<i>(Aprobar las leyes)</i>	<i>(Congreso Nacional)</i>
Poder judicial	<i>(Aplicar justicia)</i>	<i>(Corte Suprema y Tribunales de Justicia)</i>

Actividad 8**PENSAMIENTO CRÍTICO**

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas del nivel. (OA n)

8

Desarrollan las siguientes actividades sobre las autoridades que son elegidas directamente por la ciudadanía en Chile.

- › Completan el siguiente esquema respecto de qué autoridades son elegidas en las distintas elecciones y cuántos años dura cada cargo.

	Se elige	Duración del cargo
Elecciones presidenciales	<i>(Presidente de la República)</i>	<i>(4 años)</i>
Elecciones parlamentarias	<i>(2 senadores por cada circunscripción)</i>	<i>(8 años)</i>
	<i>(2 diputados por cada distrito)</i>	<i>(4 años)</i>
Elecciones municipales	<i>(1 alcalde por comuna)</i>	<i>(4 años)</i>
	<i>(Concejales cuyo número varía según la comuna)</i>	<i>(4 años)</i>

- › Reflexionan y discuten sobre las ventajas y desventajas de que un cargo dure un período largo o corto.
- › Redactan un texto breve en el que explican por qué es importante para el sistema democrático que los cargos sean ejercidos por las autoridades de manera temporal.

Actividad 9**TRABAJO CON FUENTES**

Obtener información a partir de diversas fuentes. (OA e)

9

Respecto del poder ejecutivo, responden por escrito en sus cuadernos:

- › ¿Quiénes votan para las elecciones de Presidente?
- › ¿Qué tiene que pasar para que un candidato salga electo?
- › ¿Qué se hace si ningún candidato obtiene el porcentaje necesario para ocupar el cargo?

El sufragio en Chile y actitudes que favorecen la buena convivencia**Actividad 10****PENSAMIENTO CRÍTICO**

Formular y responder preguntas para profundizar sobre temas de su interés. (OA h)

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

10

Reflexionan y escriben en el cuaderno su opinión fundamentada con respecto a las características del voto en Chile, a partir de las preguntas: ¿por qué es importante que el voto sea personal, secreto e igualitario? ¿Qué malas prácticas se intentan evitar con estas características? ¿Además del voto, de qué otras formas es posible participar en la sociedad y en su entorno cercano?

Actividad 11**PENSAMIENTO CRÍTICO**

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas del nivel. (OA n)

R 11

Antiguamente no podían votar las mujeres, los no videntes y los analfabetos. ¿Cuáles crees que eran las razones por las que se consideraba mejor que estas personas no votaran? ¿Qué le habrías dicho a las autoridades de la época para convencerlos de la importancia de ampliar el derecho a voto a estos grupos que estaban excluidos? Redacta en tu cuaderno un breve discurso. **(Lenguaje y Comunicación)**

Actividad 12

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

Comparar distintos puntos de vista respecto de un mismo tema. (OA j)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas del nivel. (OA n)

12

Divididos en grupos, leen y comentan el listado de actitudes que se presenta a continuación, y luego desarrollan las siguientes actividades:

Ser colaborador con los demás - Considerar solo mi punto de vista - Respetar a los demás - Atacar opiniones ajenas - Mostrar disposición a dialogar - Empatizar y buscar acuerdos

- › Distinguen cuáles actitudes fomentan y cuáles perjudican la buena convivencia democrática. Las explican y fundamentan por escrito.
- › Luego, en grupos de tres o cuatro compañeros, seleccionan una de las actitudes que consideraron más relevantes y preparan dos dramatizaciones o dibujos: una en que se aplique la actitud positiva y otra en que se demuestre la actitud contraria. En ambos casos deben sintetizar al final, y comunicar al resto del curso, cómo afecta o favorece la convivencia la actitud trabajada.
- › Una vez presentadas las dramatizaciones o dibujos, guiados por el docente, dan ejemplos y analizan las ventajas de vivir en una sociedad democrática.

📌 Observaciones al docente:

Estas actividades están orientadas a que los estudiantes comprendan que los principios básicos de la democracia son necesarios para desarrollar una buena convivencia a toda escala y que ellos también están llamados a poner en práctica las actitudes ciudadanas y democráticas en su entorno familiar, escolar y en la comunidad.

*Es importante que en todas aquellas actividades que suponen intercambios orales entre estudiantes (**actividades 1, 4, 5, 8 y 12**), el docente ponga especial cuidado en que los alumnos compartan y contrasten su respuesta en un ambiente de respeto y diálogo. Enfatizar estos elementos puede permitir al docente, como cierre de una actividad o de una serie de actividades, explicitar a los estudiantes cómo sus propias actitudes democráticas han contribuido a un mejor trabajo al interior del aula.*

La Constitución Política de Chile, utilizada en numerosas actividades, puede encontrarse en: http://www.bcn.cl/lc/cpolitica/index_html

En el sitio de la biblioteca nacional del Congreso: http://www.bcn.cl/ecivica/index_html, se puede encontrar una Guía de Educación Cívica, que desarrolla una base teórica y conceptual sobre diversas temáticas, tales como: derechos humanos, normas de convivencia social, historia constitucional, bases y principios constitucionales de Chile, democracia, participación ciudadana, sistema político y poderes del Estado.

En el sitio Memoria Chilena se encuentra información respecto de los hitos de nuestra historia en torno a las constituciones, el derecho a voto y a la participación, [http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=elecciones,sufragioydemocraciaenchi1e\(1810-2005\)](http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=elecciones,sufragioydemocraciaenchi1e(1810-2005))

La actividad nº 11 permite hacer un cruce curricular con la asignatura de Lenguaje, a partir de la elaboración de un discurso. En el caso de que el profesor lo considere adecuado y dependiendo de lo que los alumnos estén trabajando en ese momento en la asignatura de Lenguaje, es posible modificar este tipo de texto por otro, como podría

ser, por ejemplo, una carta o un artículo periodístico, siempre que se respete el objetivo de que, a través de este documento, los alumnos se dirijan hacia las autoridades del período para convencerlos de acabar con la exclusión electoral de los grupos marginados.

OA_17

Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

OA_18

Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.

OA_19

Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.

OA_26

Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y del mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.

Los derechos humanos en la Constitución Política de Chile

1

Leen fragmentos seleccionados por el docente del artículo 19 de la Constitución Política y elaboran un listado para sintetizar los derechos individuales contemplados en el artículo. Seleccionan los tres que consideren más importantes, fundamentando su elección y los presentan ante el curso.

2

Leen los artículos de la Constitución Política de Chile y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que se indican en el recuadro y luego desarrollan las actividades que se presentan a continuación:

Constitución Política de Chile	Declaración Universal de los Derechos Humanos (extracto)
Artículo 1 Artículo 19, incisos 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 16º, 18º y 24º.	Artículo 1 - Artículo 2 - Artículo 3 - Artículo 4 - Artículo 7 - Artículo 13 - Artículo 16 - Artículo 17 - Artículo 18 - Artículo 19 - Artículo 20 - Artículo 23 - Artículo 26

- › A partir del artículo n° 1 de la Constitución Política de Chile, explican la función del Estado en la sociedad.
- Ⓡ En grupos de cuatro o cinco compañeros, explican los objetivos e importancia que tiene la educación de acuerdo a la Declaración (artículo 26). Incorporando sus propios conocimientos y opiniones, redactan en conjunto una proclama sobre el rol de la educación en la sociedad, los derechos que se debieran garantizar con relación a ella y los deberes que genera en los diversos actores sociales (Estado, establecimientos, padres y estudiantes). Todos los grupos leen su manifiesto y los comentan, reconociendo similitudes y diferencias entre estos. **(Lenguaje y Comunicación)**
- › Elaboran en el cuaderno una tabla de dos columnas comparando los derechos en común que tiene nuestra Constitución y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- › A partir de ambos documentos, responden en el cuaderno:
 - ¿Qué se entiende por bien común?
 - ¿Por qué creen que en ambos documentos se resalta la importancia de la familia?
 - ¿Cómo pueden aportar ustedes a que los Derechos Humanos se respeten? ¿Qué responsabilidad recae en cada persona con relación a los Derechos Humanos? Fundamenta.

Actividad 1

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información sobre el pasado a partir de diversas fuentes. (OA e)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas históricos del nivel. (OA n)

Actividad 2

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información sobre el pasado a partir de diversas fuentes. (OA e)

Contrastar información de fuentes y extraer conclusiones. (OA g)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Formular y responder preguntas para profundizar sobre temas de su interés. (OA h)

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Actividad 3

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información sobre el pasado a partir de diversas fuentes. (OA e)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Actividad 4

TRABAJO CON FUENTES

Investigar sobre temas del nivel y aplicar distintas estrategias para registrar y organizar la información. (OA f)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas históricos del nivel. (OA n)

3

Basándose en la Constitución Política, reflexionan y comentan, guiados por el docente, sobre el recurso de amparo y el recurso de protección para garantizar el cumplimiento de los derechos establecidos en la Constitución. Elaboran en conjunto una síntesis de estos mecanismos y los registran en sus cuadernos.

4

Organizados en grupos, los estudiantes seleccionan uno de los derechos establecidos por la Constitución y trabajados en la actividad anterior, e investigan qué importancia tiene para el funcionamiento de la democracia que ese derecho sea respetado y garantizado (por ejemplo, el derecho a la libre expresión permite el acceso a la información en la libertad de prensa y el debate político en el Congreso; el derecho a libre circulación garantiza la posibilidad de participar ciudadanamente y de ir a votar en el día de las elecciones; el derecho de libre reunión permite que existan sindicatos y partidos políticos, entre otros).

- › Cada grupo realiza una dramatización en la que representan una situación en que el derecho seleccionado sea vulnerado en el marco del funcionamiento democrático de la sociedad.
- › Para finalizar, cada estudiante escribe en su cuaderno una reflexión acerca de cómo el respeto de los derechos establecidos por la Constitución no solo tiene una importancia para los individuos, sino también para toda la sociedad democrática en su conjunto.

5

Leen la Declaración Universal de los Derechos Humanos, e identifican aquellas palabras y conceptos que más se repiten (como derecho, libertad, persona, igualdad, justicia, entre otras). Responden las siguientes preguntas:

- › A rasgos generales, ¿cuáles son los principales derechos resguardados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- › ¿Qué características tiene la Declaración Universal de los Derechos Humanos en relación a los conceptos identificados?
- › ¿Es suficiente hacer una declaración de los Derechos Humanos para que sean respetados? ¿Por qué?
- › ¿Por qué si los gobiernos democráticos como el nuestro tienen como un objetivo primordial velar por el respeto de los derechos de las personas, se producen en la sociedad situaciones donde se vulneran los Derechos Humanos?

Para finalizar, redactan en su cuaderno un texto breve en el que resumen las conclusiones del debate.

La defensa de los derechos humanos

R 6

Reconocen situaciones cotidianas que signifiquen la vulneración de derechos de las personas. Analizan las posibles causas e identifican los mecanismos que existen para garantizarlos. A partir de esto, evalúan posibles soluciones a estas situaciones y elaboran

Actividad 5**TRABAJO CON FUENTES**

Obtener información sobre el pasado a partir de diversas fuentes. (OA e)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Formular y responder preguntas para profundizar sobre temas de su interés. (OA h)

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

Actividad 6**PENSAMIENTO CRÍTICO**

Evaluar posibles soluciones frente a un problema. (OA k)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas del nivel. (OA n)

Actividades 7 y 8**TRABAJO CON FUENTES**

Obtener información sobre el pasado a partir de diversas fuentes. (OA e)

Contrastar información de fuentes y extraer conclusiones (OA g)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

Evaluar posibles soluciones frente a un problema. (OA k)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas del nivel. (OA n)

Actividad 9**COMUNICACIÓN**

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas históricos del nivel. (OA n)

Actividad 10**TRABAJO CON FUENTES**

Obtener información sobre el pasado a partir de diversas fuentes. (OA e)

Investigar sobre temas del nivel y aplicar distintas estrategias para registrar y organizar la información obtenida de dos o más fuentes sobre un tema. (OA f)

COMUNICACIÓN

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas del nivel. (OA n)

afiches que sean informativos y propositivos a la vez. A continuación, guiados por el docente, comentan y analizan cómo los derechos generan a su vez deberes, tanto para las personas como para las instituciones. (Artes Visuales)

7

Organizados en grupos, los estudiantes leen en su texto de estudio u otras fuentes dadas, información sobre diversos derechos que resultan centrales en una sociedad democrática (por ejemplo, derecho a la libre expresión, derecho a la propiedad, derecho a la educación, derecho a la libre circulación, derecho de reunión, entre otros). Los grupos desarrollan las siguientes actividades:

- ▶ Leen sobre distintas situaciones presentadas por el docente que involucren estos derechos. Las comentan, e identifican el derecho involucrado. Luego señalan en qué caso(s) está siendo bien utilizado el derecho y en qué caso no, argumentando sus respuestas.
- ▶ Cada grupo elige uno de los derechos trabajados y explica al resto del curso qué importancia tiene este derecho para una sociedad democrática y cuáles son los posibles deberes que se derivan de él.
- ▶ Para finalizar la actividad, el docente guía una discusión en la que los estudiantes reflexionan sobre las razones por las que ciertos derechos generan determinados deberes en una sociedad democrática.

8

Guiados por el docente, organizan una campaña dentro de su sala de clases, para promover la defensa a un derecho que haya sido vulnerado en su entorno. Establecen el propósito, el plan de acción, los roles y responsabilidades y el cronograma de trabajo. La campaña debe durar dos semanas entre la planificación y ejecución del proyecto.

R 9

Divididos en grupos, identifican situaciones concretas en las que la convivencia cotidiana, en la sala de clases o en sus propias casas, se ve alterada, y conversan sobre posibles maneras de evitar y solucionar dichas situaciones. A continuación, elaboran un afiche con una tira cómica, con 4 o 5 viñetas, en la que muestren la situación en que la buena convivencia se ve alterada y cómo este problema es solucionado. Presentan su afiche al resto del curso y luego, guiados por el docente, dan ejemplos de cómo estas actitudes pueden ser aplicadas en el espacio más amplio de la sociedad, para contribuir al bien común. (Artes Visuales)

10

En grupos de 3 o 4 estudiantes, investigan sobre algunos tratados y acuerdos internacionales suscritos por Chile en materia de derechos humanos. En cada caso, elaboran un texto en el que explican, con sus propias palabras, con qué derecho o derechos de la Declaración Universal se relaciona y dan ejemplos de acciones que Chile debiera desarrollar en función de cada tratado aludido.

📌 Observaciones al docente:

Es importante reforzar el conocimiento de los derechos establecidos en nuestra Constitución, y reconocer su concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como proponer actividades que permitan a los estudiantes comprometerse con la defensa de aquellos derechos que consideren que son vulnerados en su entorno cercano. Es importante reforzar en los estudiantes la idea que el resguardo de los derechos establecidos en la Constitución es fundamental para el funcionamiento de la vida democrática, así como recordarles que tienen diversos canales de participación a través de los cuales pueden actuar activamente para contribuir en su comunidad.

Las actividades nº 6 y 9 permiten hacer un cruce curricular con la asignatura de Artes Visuales, a partir de la elaboración de afiches o viñetas. En el caso de que el profesor lo considere adecuado y dependiendo de lo que los alumnos estén trabajando en ese momento en la asignatura de Artes Visuales, es posible modificar esto por otra expresión gráfica, siempre que se respete el objetivo central de que, a través de ella, se manifiesten situaciones donde los derechos humanos y la adecuada convivencia social son vulneradas, así como propuestas de solución ante esto.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos puede encontrarse en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

En el sitio de la biblioteca del Congreso Nacional: http://www.bcn.cl/ecivica/index_html, se puede encontrar una Guía de educación Cívica, que desarrolla una base teórica y conceptual sobre diversas temáticas, como: derechos humanos, normas de convivencia social, historia constitucional, bases y principios constitucionales de Chile, democracia, participación ciudadana, sistema político y poderes del Estado.

En el sitio de enlaces de la Universidad Católica de Valparaíso: <http://enlaces.ucv.cl/educacioncivica/portada.htm> se proponen diversas actividades y recursos respecto a temas de educación cívica, como participación política, organización del Estado y poderes públicos, proyecto de acción cívica.

En http://enlaces.ucv.cl/educacioncivica/contenut/ut1_esta/7_tratad/conut1-7.htm#7.3, se encuentran los principales tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Chile que se encuentran vigentes.

OA_20

Demostrar a través de acciones en su vida diaria, actitudes cívicas, como:

- › respetar a todas las personas
- › contribuir a la buena convivencia
- › actuar con honestidad y responsabilidad
- › cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente

OA_22

Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva de curso, evaluando las propuestas realizadas por los diferentes aspirantes y considerando la importancia de elegir personas responsables.

OA_23

Participar, mediante acciones concretas, en proyectos que impliquen aportes dentro de la escuela, la comunidad y la sociedad, como voluntariado y ayuda social, entre otros, ateniéndose a un plan y un presupuesto.

OA_24

Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

Actividad 1

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información sobre el pasado a partir de diversas fuentes. (OA e)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Comparar distintos puntos de vista respecto de un mismo tema. (OA j)

Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto. (OA k)

Elección de una directiva de curso

1

En conjunto, guiados por el docente, conversan sobre lo que los estudiantes esperan de una directiva de curso y qué requisitos sería importante que cumplieran los representantes de esta directiva. Una vez definido esto, se forman grupos interesados en asumir la directiva del curso. Cada grupo define sus propuestas y qué necesita para llevarlas a cabo, y desarrolla su propia campaña, en un marco de respeto hacia los otros grupos y los espacios comunes.

2

Guiados por el docente, organizan y realizan un debate para las elecciones de directiva de curso:

- › Cada grupo explica de manera oral sus propuestas como directiva (10 minutos).
- › Los estudiantes realizan una ronda de preguntas para plantear respetuosamente sus inquietudes a los grupos en competencia.
- › Para cerrar el debate, cada grupo expone, con total respeto, los puntos en los que su propuesta se diferencia de la de los otros grupos, explicando a sus compañeros por qué deberían ser elegidos (5 minutos).
- › Llevan a cabo las elecciones, votando cada uno de manera secreta por el grupo de su preferencia.
- › Cierran las elecciones celebrando todos juntos al grupo elegido como nueva directiva.

3

Elaboran un escrito, evaluando las propuestas presentadas por sus compañeros, aportando con ideas que mejoren su plan de acción y fundamentando con argumentos. Presentan sus conclusiones al curso.

Participación en la sociedad y resolución de problemas de su entorno

4

En grupos de tres o cuatro compañeros, conversan sobre sus propios intereses y motivaciones, y en qué ámbitos les gustaría aportar a la sociedad. Una vez definido lo anterior, obtienen información sobre las entidades y propuestas existentes en su comunidad, como proyectos culturales o de ayuda social, que les permitirían desenvolverse en esos ámbitos, identificando sus principales acciones y aportes que realizan. En un texto breve explican por qué eligieron esas entidades y cuál sería su participación dentro de ellas, además de las actitudes que consideran importantes para llevar a cabo de mejor manera su participación.

Actividad 2

PENSAMIENTO CRÍTICO

Comparar distintos puntos de vista respecto de un mismo tema. (OA j)

Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto. (OA k)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Actividad 3

PENSAMIENTO CRÍTICO

Evaluar posibles soluciones frente a un problema. (OA k)

COMUNICACIÓN

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas históricos del nivel. (OA n)

Actividad 4

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

Comparar distintos puntos de vista respecto de un mismo tema. (OA j)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Actividad 5

PENSAMIENTO CRÍTICO

Evaluar posibles soluciones frente a un problema. (OA k)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA m)

Presentar en forma oral, visual o escrita, temas históricos del nivel. (OA n)

Actividad 6

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, y evidencia. (OA i)

Comparar distintos puntos de vista respecto de un mismo tema. (OA j)

Evaluar posibles soluciones frente a un problema. (OA k)

5

Organizados en grupos, enumeran distintas situaciones que observan frecuentemente en su comunidad escolar o en su localidad y que, a juicio de ellos, constituyen o reflejan problemas (de convivencia, de contaminación, de falta de servicios, etc.). Comentan las situaciones y determinan dos problemas principales sobre los cuales trabajar. Para ello, estudian el contexto de cada problema y proponen soluciones, las cuales presentan al resto del curso a través de una presentación oral y apoyándose en el uso de TIC.

6

Elaboran un proyecto que contribuya a resolver un problema en su sala de clases o colegio, relacionado con algún tipo de contaminación o con la necesidad de reducir y reciclar basura. Para ello:

- › Eligen y definen un tema.
- › Establecen los objetivos del proyecto.
- › Determinan las actividades a desarrollar, el cronograma de trabajo y el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto.
- › Presentan el proyecto en power point al resto del curso.
- › Luego de la exposición de todos los grupos, eligen en conjunto el proyecto que consideren mejor logrado y aplicable a su realidad, y lo ponen en práctica.

Observaciones al docente:

Es importante que los estudiantes puedan comprender que hay distintas maneras de participar activamente para contribuir al mejor funcionamiento de la sociedad, partiendo desde su realidad más próxima (familia, curso, escuela o localidad). Se busca fomentar su participación en distintos canales y espacios, y que observen y detecten distintos problemas en su realidad y en su entorno, que los motiven a generar propuestas y proyectos que beneficien a la comunidad (por ejemplo, formas de voluntariado, campañas de reciclaje, campañas de educación para la prevención de riesgos en la escuela o el hogar, entre otros). El docente debe velar por que los proyectos que se puedan generar sean factibles de realizar considerando la edad de los estudiantes.

La actividad nº 2, propone que los estudiantes repliquen la manera en que se realizan debates presidenciales, comprendiendo a la vez el respeto que se debe guardar por propuestas y opiniones distintas a las suyas. El docente puede organizar el debate de forma tal que luego de la presentación de cada propuesta, los alumnos elaboren sus preguntas en forma individual y por escrito, para trabajar la producción de textos escritos con todo el curso y seleccionar aquellas preguntas que sean más pertinentes para efectos del debate. En la página de enlaces de la Universidad Católica de Valparaíso, <http://enlaces.ucv.cl/educacioncivica/apoprofe/activida/actud4-1/pogu4-1.html>, se propone una serie de actividades para diseñar y ejecutar un proyecto de acción social.